

### **3. LA IMPLANTACIÓN TERRITORIAL**

#### **3.1. La afiliación sindical en los primeros años de la Transición**

El esperanzador marco que se abrió en España tras la muerte del dictador animó a toda una suerte de organizaciones a intentar restablecer el orden democrático y en el ejercicio de esta tarea se incluía una labor de reconstrucción, no sólo a nivel estatal sino, especialmente, en el ámbito regional y local.

Sin duda, este fue uno de los principales objetivos de todos los sindicatos en estos momentos, su consolidación organizativa, su reconocimiento como organismo representativo basado en la legitimidad de un amplio apoyo social. Naturalmente, esto suponía iniciar en los pueblos la rehabilitación, en la mayoría de los casos, de los sindicatos. Para ello resultaba esencial contar con un número importante de afiliados que proporcionaran una cierta estabilidad e hicieran posible esta reconstrucción.

Aunque, como ya señalamos, el nuevo modelo sociolaboral que se estaba creando no utilizó como criterio para medir la fuerza sindical, el número de afiliados, sino los resultados electorales, lo cierto es que hasta la celebración de los primeros comicios sindicales y el conocimiento de sus resultados ya a finales de 1978, la imagen de fortaleza, cohesión y solvencia de las asociaciones dada a la opinión pública dependió de las cifras de afiliados mostradas, fueran éstas más o menos fidedignas.

Independientemente de la verosimilitud de las cifras totales, los datos sobre afiliados con los que contamos, en este caso concreto de la FTT, nos son de utilidad para conocer dónde concentró desde el principio la Federación de la Tierra sus efectivos, dónde contó con más apoyos y, en definitiva, nos permite conocer la implantación territorial del sindicato.

Pero antes de pasar a ver las cifras, debemos realizar un análisis crítico de las mismas, dadas las estimaciones al alza que, con el fin de exagerar los números, realizaron todos los sindicatos en estos primeros momentos de la transición. Las cifras de afiliados con las que contamos para 1978 y 1979 son claramente estimaciones, muy por encima de la realidad del momento. Parece difícil que una Federación de estas características contase tan sólo dos años después de su constitución legal con un

**TABLA III-1: Comités locales de UGT y de FTT constituidos en 1978**

Provincias y C.C.A.A.	Comité local de UGT	Nº	Comité local de la FTT	Nº
<b>ANDALUCÍA</b>		<b>80</b>		<b>50</b>
Almería	Berja, Tahal	1	Berja, Tahal	1
Cádiz	Torre de Alhaquime, Trebujena, Ubrique, Chipiona, Los Barrios, Olvera	7	Trebujena, Espera	2
Córdoba	Añora, Bujalance, Carcabuey, Espejo, Montoro, Pedroche, Puente-Genil, Villanueva de Córdoba, Nueva Carteya	9	Añora, Bujalance, Espejo, Pedroche, Villanueva de Córdoba, Nueva Carteya	6
Granada	Alamedilla, Alpujarra de la Sierra, Bugarre, Chauchina, Dólar, La Peza, Marchal de Guadix, Moclin-Tien, Pedro Martínez,	10	Alpujarra de la Sierra, Chauchina, La Peza Marchal de Guadix, Moclin-Tien,	6
Huelva	Aracena, Cala, Zufre	3	Cala	1
Jaén	Arroyo de Ojanco, Baeza, Baños de la Encina, Beas de Segura, Begíjar, Cambil, Canena, Castellar, Chiclana de Segura, Chilluevar, El Mármol, Escafuela, Garciez, Genave, Higuera de Arjona, Higuera de Calatrava, Huérmeces, Ibroz, Jaén, Jódar, La Guardia, Marmolejo, Mogón, Navas de San Juan, Orcera, Quesada, Rus, Sabiote, Santiago de la Espada, Santisteban del Puerto, Siles, Torreblascopedro, Torres, Torreperogil, Úbeda, Venta de los Santos, Villanueva del Arzobispo, Vilches	38	Arroyo del Ojanco, Baeza, Baños de la Encina, Beas de Segura, Begíjar, Cambil, Chiclana de Segura, Chilluevar, Garciez, Genave, Higuera de Calatrava, Ibroz, Jaén, Marmolejo, Quesada, Rus, Sabiote, Santiago de la Espada, Santisteban del Puerto, Torreblascopedro, Torres, Torreperogil, Úbeda, Venta de los Santos, Vilches	25
Málaga	Cafiete la Real, Villanueva del Trabuco	2	El Borge, Cafiete la Real	2
Sevilla	Casariche, Gerena, La Campana, Lebrija, Peñaflor, Pruna, Puebla del Río, La Rinconada, San Nicolás del Puerto, Villanueva del Río y Minas	10	Casariche, Gerena, La Campana, Peñaflor, Pruna, La Rinconada, Villanueva de San Juan	7
<b>ARAGÓN</b>		<b>1</b>		
Huesca	Almudévar	1		
<b>ASTURIAS (P. de)</b>	Boal, Grado	2	Grado	1
<b>BALEARS (Illes)</b>	Capdepera, Llucmayor	2		
<b>C-LA MANCHA</b>		<b>35</b>		<b>18</b>
Albacete	Balazote, Minaya, Tobarra, Villamalea	4	Villamalea	1
Ciudad Real	Agudo, Castellar de Santiago, Córzar, Fuente el Fresno, Herencia, Hinojosa de Calatrava, Mestanza, Puerto Lápice, Terrinches, Torrenueva, Villahermosa, Villamanrique	12	Córzar, Fuente el Fresno, Terrinches, Torrenueva, Villahermosa, Villamanrique	6
Cuenca	Arquiseulas, Belmonte, Campillo, Altobuey Altobuey, Casa de Fdo. Alonso, Cañaveruelas, El Provencio, Los Hinojosos, Quintanar del Rey, San Lorenzo de la Parrilla, Vara del Rey	10	Belmonte, Cañaveruelas, El Provencio, Los Hinojosos, Quintanar del Rel, Vara del Rey	6
Toledo	Conseguera, Lagartera, Sillo, Santa Cruz de la Zarza, Seseña, Talavera de la Reina, Villafranca de los Caballeros, Villatobas, Yeles	9	Conseguera, Seseña, Talavera de la Reina, Villafranca de los Caballeros, Villatobas	5
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>		<b>4</b>		<b>1</b>
Palencia	Fromista, Monzón de Campos, Saldaña	3		
Valladolid	Tudela de Duero	1	Tudela de Duero	1
<b>EXTREMADURA</b>		<b>37</b>		<b>13</b>
Badajoz	Alconchel, Atalaya, Azuaga, Barcarrota, Berlanga, Calera de León, Campanario, Fuente de Cantos, Granja de Torrehermosa, Hernán Cortés, Hinojosa del Valle, Maguilla Montijo, Orellana la Vieja, Peñalsordo, Peraleda del Zaucejo, Puebla de la Calzada, Puebla de S. Pérez, Quintana Serena, Retamal, Sancti-Spiritus, Solana Barros, Torre Miguel Sesmero, Usagre, Valdecaballeros, Valencia de las Torres, Valverde de Leganés, Valle de la Serena	31	Alconchel, Atalaya, Berlanga, Campanario, Hernán Cortés, Hinojosa del Valle, Montijo, Orellana la Vieja, Puebla de la Calzada, Quintana Serena, Sancti-Spiritus, Solana Barros, Usagre	13
Cáceres	S. Martín de Trevejo, Villanueva de la Sierra, Talayuela, Losas de la Vera, Escurial, Cilleros	6		

GALICIA		2		
Pontevedra	Baiona, La Guardia	2		
MADRID	San Martín de la Vega, San Martín de Valdeiglesias, Carabaña de Tajuña, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja, Miraflores de la Sierra, Parla Villaconejos	8	San Martín de la Vega	1
MURCIA	Librilla		Librilla	
C. VALENCIANA		29		23
Alicante	Cox, Hondón de las Nieves, Jávea, Novelda, Pilar de la Horadada, Redován, San Miguel de Salinas, Villajoyosa	8	Cox, Hondón de las Nieves, Jávea Novelda, Pilar de la Horadada, Redován, San Miguel de Salinas	7
Castellón	Almazora, Benicarló, Traiguera, Villareal	4	Almazora, Benicarló, Traiguera, Villarreal	4
Valencia	Albalat de la Ribera, Alcudia de Carlet, Algimia de Alfara, Camporrobles, Canet de Berenguer, Carlet, Cullera, Enova Gavarda, Oliva, Olleria, Palma de Gandia, Picasent, Puig, Rafelbuñol, Riola, Villanueva de Castellón	17	Albalat de la Ribera, Alcudia de Carlet, Camporrobles, Canet de Berenguer, Cullera, Enova, Gavarda, Oliva, Palma de Gandia, Picasent, Puig, Villanueva de Castellón	12
TOTAL		201		108

Fuente: A partir de “Encuestas realizadas por FTT-UGT”. (FCL/Leg. 995-10 a 33).

total de 280.000 afiliados <sup>137</sup>. Y todo ello pese a los intentos de controlar dichas fuerzas mediante la labor que llevó a cabo a lo largo de 1978 la Secretaría de Prensa y Propaganda. Desde esta Secretaría se enviaron cuestionarios a las federaciones provinciales y locales con el fin de contabilizar los efectivos que la FTT tenía en esos momentos. Aunque con bastante retraso, algunas localidades acabaron enviando estos cuestionarios a la Federación estatal y con los datos proporcionados por estas encuestas hemos realizado la siguiente tabla con el objetivo de conocer que implantación real tenía la FTT en estos primeros momentos.

El objetivo de estos formularios no era otro que el medir los niveles de afiliación “para poder realizar una labor planificada y eficaz de información y formación de los Comités locales de la FTT”, aunque finalmente casi ninguna federación hizo referencia al número de afiliados con el que contaban. El tipo de información requerida fue muy concreta: nombre y dirección de los responsables de los

<sup>137</sup> En la Memoria que presentó la Comisión Ejecutiva al III Congreso ordinario de la FTT de la UGT celebrado los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1979 (primero bajo el régimen democrático), el Secretario General de la Federación, Ángel Fernández, afirmaba que el sindicato contaba en esos momentos con 280.000 afiliados. Resulta lógico pensar que la cifra se exageró para mostrar la buena gestión de esta primera ejecutiva ante los asistentes al Congreso.

Comités Locales; y nombre y dirección del responsable de Prensa y Propaganda de la FTT en cada uno de los pueblos<sup>138</sup>.

El valor cuantitativo en términos absolutos no tiene demasiada importancia si tenemos en cuenta que con toda seguridad hubo comités locales que no enviaron el cuestionario a Madrid<sup>139</sup>, pero los datos muestran con toda claridad la mayor implantación habida en el sur peninsular en este proceso de reconstrucción, siendo muy escasa o nula esta implantación en el norte y mayoritaria en Andalucía.

Dada la debilidad de la información llegada de los comités locales y la tardanza en el envío de los cuestionarios, la Comisión Ejecutiva Federal optó por llevar a cabo estimaciones sobre afiliación al alza basándose fundamentalmente en el recuerdo histórico de su pasado durante la República y en un contexto de lucha de cifras con CC.OO. del Campo. Por eso para la FTT nos encontramos con los mismos problemas sobre estimación de afiliación que analizamos en el capítulo segundo y sólo así se explica que de 184.346 afiliados agrícolas a la UGT en 1979 se pasase a 11.979 en 1981.

A todo esto hay que sumar un hecho que dificulta aún más la labor de cuantificación de la fuerza de la FTT. Tradicionalmente, a la hora de averiguar la afiliación de cualquier sindicato, dentro de la inseguridad general de los datos, la mayor fiabilidad aparece cuando las cifras recogidas se hacen en función de las cuentas de cotiza-

---

<sup>138</sup> Se señalaba que de no estar constituida la FTT local, la tarea de contabilizar el número de trabajadores agrícolas en el pueblo y dar la información que se precisaba en el cuestionario recaería sobre la UGT local, con el objetivo final de crear la rama del campo local en su seno. El tipo de preguntas realizadas en la encuesta muestra el interés que en estos momentos la FTT tenía en la problemática de los trabajadores asalariados, concretamente en el tema del desempleo. Entre las preguntas encontramos sobre este tema las siguientes: ¿Cuántos parados, trabajadores de la tierra, hay en vuestro pueblo?, ¿Qué tipo de puestos de trabajo creéis que serían más idóneos?, ¿Vuestro pueblo cuenta con terrenos comunitarios cultivables?, ¿Cómo os gustaría que se explotasen?, ¿En régimen cooperativo o individual? El tipo de encuesta realizada muestra hasta qué punto la idea primera del sindicato era la de plantear soluciones al tema del paro agrícola ofreciendo más empleo comunitario. Plantean como posibles respuestas a sus propias preguntas las siguientes propuestas para crear más puestos de trabajo: repoblación forestal y sostenimiento de montes, alcantarillados y conducciones de aguas a domicilio, depuración de aguas residuales o construcción de viviendas locales. ("Encuestas FTT-1878", FLC/Leg.837-002).

<sup>139</sup> Con seguridad no todas las localidades encuestadas enviaron su respuesta a la FTT de Madrid y prueba de ello es que a lo largo de ese año la Comisión Ejecutiva Federal envió a las Uniones Provinciales numerosas cartas pidiendo encarecidamente seriedad y rapidez a la hora de realizar dichas encuestas y enviarlas a Madrid ("Circular a todas las Federaciones Provinciales y Locales", FLC/Leg. 837-02).

ciones, es decir, cuando se toma como afiliado a aquel que paga una cuota regular al sindicato. Esto se generalizó una vez que los sindicatos se fueron consolidando y fueron capaces de llevar, con más o menos exactitud, estas cuentas, hecho que ocurrió ya en los primeros años de la década de los ochenta. También la UGT y cada una de sus ramas o federaciones, entre ellas la FTT, comenzó a partir de 1982 a mostrar cifras de afiliación sobre cotizantes, pero, como hemos señalado, para el caso concreto de la rama del campo existe un problema añadido referido al hecho de que desde al menos 1979, la FTT permitía a aquellos que por determinadas circunstancias de precariedad no pudieran hacer frente al pago de la cuota correspondiente, quedar exentos de dicho pago, pese a aparecer como miembros de la Federación local a la que pertenecían. Así quedó recogido en los estatutos publicados en la memoria del III Congreso Ordinario de la FTT. En el artículo 44 se afirmaba que: "las cuotas vigentes serán como mínimo las que UGT tenga establecido de modo general. Podrá ser reducida la cuantía de la cuota o quedar exenta de pago a los afiliados que por su situación económica, paro, vejez, aprendizaje, etc., no pudieran satisfacer a juicio del Comité del sindicato local o Federación provincial, previa solicitud del afiliado. La CEF, previa consulta al C.F., podrá modificar la cuantía de las cuotas"<sup>140</sup>.

Es de suponer, aunque no existen listas de afiliados exentos de pagar la cuota llegadas a la Comisión Ejecutiva Federal en Madrid, que debían ser bastantes los que no pagaban dicha cuota. Y sin embargo, a partir de 1981 las cifras de afiliación a la FTT, y a la UGT en general, aportadas por la Secretaría de Organización Confederada, que aparecen en un informe interno elaborado en junio de 1996, utilizan como base de información los datos sobre cotizaciones. Pero hasta entonces, no tenemos datos más o menos fiables y debemos limitarnos a mostrar, teniendo en cuenta todos los problemas anteriormente descritos, las cifras aportadas por la propia Federación que aparecen en la siguiente tabla.

Hemos tomado los datos del año 1978, aunque también contamos con los de 1979, editados en un cuadro en la *Memoria del II*

---

<sup>140</sup> Artículo 44 de los estatutos de la FTT-UGT, en *III Congreso Federal de Trabajadores de la Tierra: una tierra para vivir de ella*. Septiembre de 1979.

TABLA III-2: Número de afiliados a la FTT por regiones (1978)

Regiones	Nº de afiliados	%
Andalucía	52.420	40,05
Aragón	1.511	1,15
Asturias (Principado de)	1.070	0,82
Balears (Illes)	-	-
Canarias	1.690	1,29
Cantabria	105	0,08
Castilla-La Mancha	21.186	16,19
Castilla y León	4.917	3,76
Cataluña	-	-
Extremadura	22.040	16,84
Galicia	699	0,53
La Rioja	182	0,14
Madrid (Comunidad de)	1.820	1,39
Murcia (Región de)	3.500	2,67
Navarra (C. Foral de)	186	0,14
Valenciana (Com.)	19.550	14,94
País Vasco	-	-
Total	130.876	100

Fuente: Resumen de los datos proporcionados por *El Trabajador de la Tierra*, nº 11, marzo 1978.

*Congreso de la FN TT* (edición de 1979). Según los datos de 1979, el sindicato contaba con un total de 184.346 afiliados, cifra poco realista si tenemos en cuenta la escasa capacidad organizativa de estos años que impedía, además un recuento más o menos exacto de los efectivos de la Federación a través de las cotizaciones. De ahí que sólo contemos con grandes estimaciones donde seguramente se incluyen afiliados, simpatizantes, antiguos afiliados, familiares de éstos, etc.

En la reseña que aparece en *El Trabajador de la Tierra*, en julio-agosto de 1980 (nº22), sobre el Congreso Extraordinario de la Federación, celebrado en junio de 1980, parecen abandonarse las grandes estimaciones y, ciñéndose a los datos sobre cotizaciones, se afir-

ma que la base de la Federación la formaban 57.324 cotizantes, aunque también se advierte que no se incluye a los afiliados dispensados de cotización por encontrarse en paro u otras circunstancias de precariedad. Algo más realistas parecen ser por tanto los datos correspondientes a 1978, no porque el recuento se realizara sobre cotizantes todavía, sino porque las cifras mostradas son inferiores y diferenciando entre asalariados y autónomos. Las diferencias totales entre una fuente (1978) y otra (1979) se sitúan en torno a los 50.000 afiliados.

El baile de cifras resulta algo común en estos años, aun siendo todas ellas de origen interno. En *El Trabajador de la Tierra*, nº Extra-ordinario sobre el congreso constituyente de la UPA-FTT (1980), aparecen el número de representados de cada uno de los delegados provinciales que asistieron al congreso, cifra que asciende a 78.879, que no se dice sean afiliados, pero se supone, si tenemos en cuenta que la mayor o menor representación en los congresos se hacía en función del número de afiliados cotizantes con que contara la federación provincial.

Lo cierto es que más allá de la escasa veracidad de los datos aportados, estos nos pueden servir para analizar las zonas de mayor y menor implantación de la FTT en el país durante el proceso de reconstrucción, pudiendo así valorar en su justa medida la importancia del recuerdo histórico intergeneracional en relación a la implantación territorial que encontramos durante la República, hecho que analizamos a continuación.

### **3.2. La importancia de la memoria histórica en el proceso de reconstrucción de la FTT**

Como hemos tenido ocasión de señalar al describir el proceso de reconstrucción institucional de la FTT desde 1976, el recuerdo histórico entre generaciones de socialistas jugó un papel crucial en el discurso de la Federación, con continuas referencias a la FNTT de la Segunda República. Desde la cúpula dirigente de la Federación, se mostró desde el principio un especial interés por dar una imagen de continuidad respecto a la Federación de la Tierra ugetista de la República y por ello, como ya vimos, al primer Congreso de la Federación en la Transición se le llamó el tercer congreso, tras los dos celebrados en los años treinta.

Nuestra idea choca por tanto con el convencimiento de que en la mayoría de los casos la implantación de un sindicato en una zona determinada tenía mucho que ver con qué organización llegaba antes a los pueblos, siendo capaz de arrastrar a los jornaleros a su opción política y/o sindical (Gómez Oliver, 2000). Este análisis subestima, primero la capacidad crítica de los propios campesinos y además el factor del recuerdo histórico en el proceso de implantación, especialmente para el caso concreto de la FTT y, en general, de las organizaciones socialistas.

Vamos a hacer aquí hincapié en los niveles de afiliación de los primeros años de vida de la Federación comparándolos con los datos que la FNTT tenía en la Segunda República, datos que siendo en términos absolutos incomparables dada la diferencia de peso de esta Federación, y en general de la población ocupada en la agricultura, en una y otra época, nos puede servir para determinar hasta qué punto el recuerdo histórico influyó en el proceso de reconstrucción e implantación de la FTT en la Transición.

Aunque la UGT tuvo que reconstruirse en España tras pasar toda la dictadura en el exilio con la consiguiente debilidad orgánica que ello suponía, lo cierto es que contó con un elemento de cierta ventaja respecto a CC.OO.<sup>141</sup>. Nos referimos al peso que la UGT había tenido durante la República y a la larga trayectoria histórica de cien años de vida que ninguna otra central sindical tenía, lo que podía resultar un hecho convincente de cara a convertirse en un interlocutor de los trabajadores a nivel nacional. Esto le permitió actuar en la práctica antes de que en abril de 1977 se aprobase la ley de libertad sindical, lo que, unido al tradicional vínculo que los unía con el PSOE, fue aprovechado ampliamente por la FTT que supo hacer uso de sus apoyos y recurrió constantemente a esa memoria histórica para fortalecerse en aquellas zonas donde tradicionalmente el socialismo había tenido más poder, especialmente en aquellas zonas de predominio rural.

El recurso a la memoria histórica, además de reflejarse en el tipo de reivindicaciones que la FTT realizó en estos primeros años de la

---

<sup>141</sup> Por el contrario, como ya señalamos, CC.OO. contó en los primeros años de la Transición con ventaja respecto a UGT y mantuvo un mejor puesto de salida al llevar varios años en la vida sindical española tras haber aprovechado la estructura sindical verticalista, que le reportó experiencia organizativa y operativa que UGT había perdido en el exilio.

Transición, en clara consonancia con el discurso reivindicativo propio de la FNTT, se refleja también claramente en el ámbito de la implantación territorial si observamos los escasos cambios que en este sentido se produjeron entre 1932 y 1978. Naturalmente, después de lo explicado en el apartado anterior, debemos tener en cuenta que cuando tratamos de comparar los datos de afiliación de uno y otro año, lo hacemos en términos relativos, con el objetivo de mostrar simplemente el mayor o menor peso que el sindicato agrario socialista tuvo en las diferentes regiones del país.

Resulta interesante poder contemplar el tema desde una perspectiva histórica amplia. No es posible entender el proceso de reconstrucción de la Federación y la estrategia sindical llevada a cabo a partir de 1976, sin echar la vista atrás para comprobar el peso que esta Federación tuvo en determinadas regiones antes de la ruptura que supuso la Guerra Civil y el Franquismo.

Como se advierte en la Tabla III-3, Andalucía fue en ambos casos el ámbito territorial de mayor importancia para la Federación, de hecho, en términos porcentuales su peso, en relación al resto de las regiones del país, fue mayor durante los años de la Transición (40,05%) que en 1932 (31,97%), algo lógico si tenemos en cuenta que Andalucía en los setenta y ochenta era la región con las tasas de ocupados en el sector primario más elevadas (en 1976 el 18,3% de los ocupados en la agricultura se concentraban en Andalucía<sup>142</sup>) con una diferencia con respecto al resto de las comunidades mucho mayor que la que existió durante los años treinta, cuando el país en su práctica totalidad podía considerarse de base fundamentalmente agrícola y por tanto, las diferencias interregionales no eran tan altas.

Además de por cuestiones relacionadas con la estructura ocupacional de la población y la concentración territorial de los trabajadores agrícolas asalariados, la FTT centró sus fuerzas en el sur peninsular, en aquellas zonas donde la FNTT había tenido mayor apoyo social. Para ver este hecho, hemos optado por mostrar los datos de afiliación de forma gráfica a través de dos mapas (nº 1 y nº 2) que comparan la implantación territorial de la Federación en 1932 y en 1978.

Efectivamente, en ambos mapas, el peso de la Federación se concentra claramente en el Sur del país. Dada la escasez de datos

---

<sup>142</sup> Datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA), cuarto trimestre.

**TABLA III-3: Afiliación agraria a la UGT en 1932 (FNTT) y en 1978 (FTT)**

<i>Uniones o Federaciones</i>	1932		1978	
		%		%
ANDALUCÍA	125.617	31,97	52.420	40,05
Almería	10.920	2,78	1.750	1,34
Cádiz	169	1,32	6.300	4,81
Córdoba	21.003	5,34	6.000	4,58
Granada	10.184	2,59	4.300	3,29
Huelva	9.191	2,34	1.020	0,78
Jaén	32.633	8,30	12.000	9,17
Málaga	21.120	5,37	5.000	3,82
Sevilla	15.397	3,92	16.050	12,26
ARAGÓN	10.154	2,58	1.511	1,15
Huesca	933	0,24	708	0,54
Teruel	3.187	0,81	97	0,07
Zaragoza	6.034	1,54	706	0,54
ASTURIAS (P. DE)	2.070	0,53	1.070	0,82
BALEARS (ILLES)	483	0,12	—	
Ibiza	—		—	
Mallorca	—		—	
Menorca	—		—	
CANARIAS	30	0,01	1.690	1,29
Gran Canaria	—		570	0,44
Fuerteventura	—		—	
Lanzarote	—		—	
Tenerife	30	0,01	1.120	0,86
Gomera	—		—	
Hierro	—		—	
La Palma	—		—	
CANTABRIA	579	0,15	105	0,08
CASTILLA-LA MANCHA	76.636	19,50	21.186	16,19
Albacete	11.317	2,88	4.000	3,06
Ciudad Real	18.278	4,65	6.000	4,58
Cuenca	9.092	2,31	5.000	3,82
Guadalajara	3.502	0,89	186	0,14
Toledo	34.447	8,77	6.000	4,58

Uniones o Federaciones	1932		1978	
		%		%
CASTILLA Y LEÓN	42.270	10,76	4.917	3,76
Ávila	8.113	2,06	1.150	0,86
Burgos	4.151	1,06	168	0,13
León	3.309	0,84	648	0,50
Palencia	4.346	1,11	123	0,09
Salamanca	8.006	2,04	395	0,30
Segovia	540	0,14	1.020	0,78
Soria	143	0,04	98	0,07
Valladolid	11.009	2,80	990	0,76
Zamora	2.651	0,67	325	0,25
CATALUÑA	1.027	0,26	—	
Barcelona	396	0,10	—	
Girona	—	—	—	
Lleida	—	—	—	
Tarragona	631	0,16	—	
EXTREMADURA	57.381	14,60	22.040	16,84
Badajoz	36.673	9,33	21.500	16,43
Cáceres	20.708	5,27	540	0,41
GALICIA	5.838	1,49	699	0,53
A Coruña	2.917	0,74	380	0,29
Lugo	232	0,06	54	0,04
Ourense	1.715	0,44	152	0,12
Pontevedra	974	0,25	113	0,09
LA RIOJA	1.978	0,50	182	0,14
MADRID (COM. DE)	11.020	2,80	1.820	1,39
MURCIA (REGIÓN DE)	10.358	2,64	3.500	2,67
NAVARRA (C. FORAL DE)	4.230	1,08	186	0,14
VALENCIANA (COM.)	43.127	10,98	19.550	14,94
Alicante	11.250	2,86	6.000	4,58
Castellón	7.756	1,97	5.300	4,05
Valencia	24.121	6,14	8.250	6,30
PAÍS VASCO	155	0,04	—	
Álava	155	0,04	—	
Guipúzcoa	—	—	—	
Vizcaya	—	—	—	
CEUTA (CIUDAD AUT.)	—	—	—	
MELILLA (CIUDAD AUT.)	—	—	—	
TOTAL	392.953	100,00	130.876	100,00

Fuente: Para 1932, *Memoria del II Congreso de la FNTT: efectivos de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra en 30 de junio de 1932*; para 1978, *El Trabajador de la Tierra*, nº 11, marzo 1978.

MAPA N° 1: *Implantación de los afiliados agrarios a la UGT (1932)*



MAPA N° 2: *Implantación de los afiliados agrarios a la UGT (1978)*



Fuente: Elaboración propia.

reales de afiliación que ya vimos existía en los primeros años de la Transición, sabemos que los datos con los que contamos para la confección del mapa de 1978 son mayoritariamente fruto de la propia imagen que la Federación quería mostrar en esos momentos en un contexto de clara competencia con el resto de las centrales, especialmente con CC.OO. del Campo, lo que pone de manifiesto la importancia que para la Federación tuvo el recuerdo histórico de la implantación territorial del socialismo en el campo. Naturalmente no quiere decir esto que la realidad de la implantación en términos porcentuales no fuera la reflejada en el mapa ya que seguramente la memoria histórica en la base tuvo realmente importancia a la hora de afiliarse a un sindicato o a otro, sobre todo, dada la identificación de la FTT con el PSOE, pero sin duda, la potenciación de esta imagen desde los cuadros dirigentes jugó un papel crucial en este proceso.

Como vemos tuvo lugar en estos años un claro proceso de concentración territorial, proceso que continuó a lo largo de los ochenta, y que se corresponde, como es lógico, con el proceso de concentración territorial de los trabajadores agrícolas asalariados<sup>143</sup>. Se incrementó la concentración de afiliados en el sur en términos relativos, perdiendo con respecto a 1932 fuerza en las provincias castellano-leonesas y en Madrid. Al mismo tiempo se incrementó la intensidad en Andalucía, Extremadura y Levante, especialmente en dos provincias, Sevilla y Badajoz<sup>144</sup>.

En definitiva, la reconstrucción de la Federación utilizó como uno de sus principales instrumentos la identificación con su pasado.

---

<sup>143</sup> Ver la tabla VI.5 sobre evolución de los asalariados agrícolas por Comunidades Autónomas en el capítulo VI.

<sup>144</sup> No significa forzosamente que para 1978 realmente la FTT concentrara aquí un porcentaje tan alto de afiliados, sino que según sus esquemas y estrategias debía ser, por cuestiones de concentración de trabajadores agrícolas asalariados en estas provincias, los lugares donde debía tener mayor éxito la FTT. Era lógico que aparecieran así estos datos si, como vimos, no estaban basados en cifras reales de afiliación por cotizaciones, sino en estimaciones en las que la estructura ocupacional de la población era muy tenida en cuenta. En realidad, en estas dos provincias la FTT tuvo que enfrentarse a una dura competencia con otros sindicatos como el SOC o CC.OO. del Campo, sin mencionar, para el colectivo de los pequeños campesinos, la importancia que en estas provincias tuvieron las UAGAS (véase los resultados a las elecciones a Cámaras Agrarias) con las que la FTT tuvo también que competir, lo que explica que en determinados momentos, sobre todo en los años ochenta cuando los datos de afiliación comenzaron a basarse en cotizaciones reales, las cifras de afiliación de la FTT en Sevilla, sobre todo, no sean tan altas como en principio cabría suponer según estas primeras estimaciones.

histórico, en consonancia con la estrategia general seguida por la UGT, entendiendo además que ésta era una característica y un valor con el que tan sólo contaba la FTT frente a sus principales competidores, CC.OO. del Campo y SOC. Fruto del peso atribuido a este factor, la implantación territorial de la Federación en estos primeros años determinaron, en buena medida, la concentración de la afiliación en el sur peninsular.

### **3.3. La representatividad a través de los resultados de las elecciones a cámaras agrarias locales**

Mientras la rama de asalariados de la FTT estaba centrada en el tema del paro agrario, defendiendo los intereses de los jornaleros andaluces y extremeños que durante 1977 se manifestaron en solidaridad con los asalariados sevillanos que habían protagonizado un paro campesino el 21 de marzo convocados por UGT y por CC.OO., la estrategia sindical dual del sindicato del campo ugetista obligaba a centrar también la atención en el tema de las Cámaras Agrarias. Al no participar en la elecciones los asalariados, no lo hicieron ni CC.OO. del Campo, ni SOC, el único sindicato de clase que participó (además de las UAGAS), fue la FTT en su condición de representante de los intereses de la pequeña explotación familiar y de los asalariados que contaban con alguna pequeña parcela.

Por ello, los resultados a las elecciones no son útiles para comparar las fuerzas con estos sindicatos de clase, pero sí con las OPAS con las que la FTT competía, especialmente con las UAGAS, que no se presentaron a las elecciones de forma conjunta bajo las siglas COAG, sino de forma fragmentada, lo que debilitó sin duda sus fuerzas a nivel nacional.

Con el fin de debilitar a las Cámaras Agrarias desde dentro, la FTT participó finalmente en las elecciones a Cámaras Locales convocadas en 1978. Sus resultados nos pueden servir para determinar la fuerza representativa de la Federación frente a las UAGAS y para conocer en qué zonas tuvo mayor arraigo.

Ya señalamos los numerosos problemas con respecto a la transparencia de los comicios debido a que la participación de diversas listas de independientes que, como vimos, no lo eran realmente, desvirtuaron, junto con los fraudes en la confección de los censos, los resultados electorales. Por ello, los resultados de las elecciones

constituyeron un instrumento de difícil precisión para valorar con exactitud la representatividad real de las diferentes OPAS. Pero a pesar de todo fueron utilizadas por la Administración como referente a la hora de medir las fuerzas de las diferentes OPAS.

Debemos hacer varias matizaciones respecto a los resultados que se muestran en la Tabla II-4. A las cifras de las diferentes organizaciones participantes se les debe sumar el número indeterminado de vocales conseguidos por candidatos que se presentaron como independientes y que estuvieron, como señalamos, bajo la órbita, en la mayoría de los casos de la propia UCD, pero en otros casos relacionados con el PCE, PTE, ORT o PSOE, de modo que a los propios resultados de la FTT habría que sumar algunos éxitos más de vocales independientes cercanos a la ideología socialista, aunque éstos debían ser los menos, dado que de todas las organizaciones participante, la FTT fue la que mostró una imagen a nivel nacional de mayor cohesión. Aún así, en algunas de las valoraciones que la propia Federación realizó de los resultados llegó a afirmar que a los 2.434 vocales conseguidos había que sumar otros 2.500 vocales a Cámaras locales, que, aunque presentados como independientes, lo habían hecho con la FTT.<sup>145</sup>

Más allá de la veracidad de la cifra, los 2.434 vocales conseguidos por la FTT reforzaron su imagen en el panorama de representación. Fortaleza que la propia FTT trató de consolidar en términos comparativos incidiendo en que la COAG (al igual que CNAG) no se presentó unida en todo el país, sino conservando las diferentes siglas de sus organizaciones a nivel provincial o regional, o ambas, lo que creó en los posibles votantes de la Coordinadora una indudable confusión y una pérdida de concentración del voto. En este sentido, lo ocurrido en casi todas las provincias de Andalucía resulta paradigmático. En Almería, Granada, Cádiz, Córdoba y Huelva, la COAG presentó dos listas, una provincial y otra regional, y en Sevilla llegaron a ser tres al estar presente también una a nivel nacional con las siglas COAG.<sup>146</sup>

Una valoración de los resultados más pormenorizada a nivel provincial (ver tabla del anexo a este capítulo), permite advertir la

---

<sup>145</sup> "La FTT, primera fuerza estatal con 5.000 vocales", *El Trabajador de la Tierra*, nº 11-12, junio-julio 1978 (III época).

<sup>146</sup> "Resultados electorales en relación a las candidaturas presentadas", Instituto de Relaciones Laborales. Ministerio de Agricultura. (FLC/ Leg. 789-02).

**TABLA III-4: Cámaras Agrarias Locales cuyo presidente fue elegido de entre las candidaturas de FTT**

Región	Provincia	Cámaras locales	
		Nº	Nombre
Norte (5)	Asturias	2	El Entrego, Sotrondio
	Cantabria	3	Piélagos, San Felices de Buelna, Valderredible
Ebro (4)	Huesca	1	Belver de Cinca
	Zaragoza	2	Magallón, Mallén
Duero (11)	Teruel	1	Cedrillas
	León	4	Vega de Valcarce, La Robla, La Ercina, Castrocalbón
	Valladolid	2	Villavellid, Tiedra
	Zamora	3	Fuentes de Ropel, Villalube, San Marcial
	Salamanca	2	Lumbreras, Calvarrasa de Abajo
Centro (46)	Albacete	14	Tarazona de la Mancha, Alatoz, Alborea, Balsa de Ves, Carcelén, Casa de Ves, Casas Ibáñez, Fuentealbilla, Mahora, Pozo Lorente, Valdeganga, Villaverde de Guadalimar, Bonete, Molinicos
	Ciudad Real	8	Fontanarejo, San Carlos del Valle, Almadén, Saceruela, Brazatortas, Hinojosa de Calatrava, Viso del Marqués, Villamanrique
	Cuenca	12	Albalate de Nogueras, La Pesquera, Carboneras de Guadazaña, Graja de Iniesta, Iniesta, Ledaria, Minglanilla, Quintanar del Rey, Osa de la Vega, Las Pedroñeras, El Provencio, Santa María del Campos Rus
	Madrid	4	Cenicientos, San Martín de Valdeiglesias, Belmonte de Tajo*
	Toledo	8	Alberche del Caudillo, Montearagón, Pelahustan, Santo Domingo-Caudilla, Puigar, La Estrella, Corral de Almaguer, Villanueva de Alcardete
Levante (33)	Valencia	18	Calles, Sieteaguas, Catadau, Dos Aguas, Monserrat, Zarra, Alcudia de Carlet, Fortaleny, Gavarda, Señera, Sumacárcel, Villanueva de Castellón, Beniarjo, Palma de Gandía, Piles, Potries, Rafelcofer, Rafelguaraf
	Alicante	2	Muchamiel, Pego
	Castellón	6	Cintores, Traiguera, Calig, Peñiscolas, Alfondeguita, Viver
	Murcia	7	Bullas, Archena, Calasparra, Ceutí, Lorqui, Librilla, Totana
Extremadura (16)	Badajoz	11	Zarza de Alange, Medellín, Villanueva de la Serena, Valdecaballeros, Monterrubio de la Serena, Alconchel, Fuente del Arco, Medina de las Torres, Monasterio (*)
	Cáceres	5	Hinojal, Zorita, Abadía, Casa de D. Gómez, Villanueva de la Sierra
Andalucía Oriental (69)	Almería	16	Fines, Laroya, Lijar, Turre, Sorbas, Velefique, Bayarcal, Beires, Bentarique, Illar, Instición, Padules, Terque, Berja, Carboneras*
	Granada	23	Albolote, Chauchina, Fuente Vaqueros, Gojar, Güejar-Sierra, Huétor-Vega, Salar, Dólar, Gorafe, Lugros, Castillejar, Galera, Orce, Campotéjar, Deifontes, Montillana, Pedro Martínez, Albuñol, Guajar-Fondón, Lentegi, Polopos, Pitres, Yátor
	Jaén	23	Albanchez de Úbeda, Baeza, Baños del Encinar, Cambril, Campillos de Arenas, Canena, Genave, Higuera de Arjona, Hinojares, Huesa, Lopera, Marmolejo, Navas de San Juan, Pegalajar, Pozo-Alcón, Quesada, Santisteban del Puerto, Siles, Torredelcampo, Torreperojil, Torres, Valdepeñas de Jaén*
	Málaga	7	Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Alhaurín de la Torre, Tolox, Yunquera, Iznate, Totalán
	Córdoba	4	Belmez, El Guijo, Pedro Abad, Nueva Carteya
Andalucía Occidental (9)	Huelva	5	Encinasola, Galaroza, La Nava, San Bartolomé de la Torre, Nerva
<b>TOTAL</b>		<b>193</b>	

(\*) En Madrid, Almería y Jaén faltan los nombres de una localidad y dos en Badajoz.

Fuente: "Dossier de la FTT sobre Cámaras Agrarias" (FLC/Leg. 789-02).

mayor fuerza de las UAGAS (6.441 vocales) sobre todo en el norte peninsular, obteniendo resultados globales mayores que los de la Federación de la Tierra (2.434 vocales). Pero en cualquier caso los resultados de la FTT fueron interpretados como exitosos por la propia Federación, especialmente al tener en cuenta que seguía siendo, en cuanto a su imagen, un sindicato identificado mayoritariamente con los jornaleros<sup>147</sup>, y que, sin embargo, fue capaz de aglutinar a un importante número de pequeños propietarios. En términos globales, tanto para la COAG, como para la FTT, los resultados constituyeron una fórmula eficaz de debilitar el poder ejercido por los antiguos secretarios de las Hermandades de Labradores y Ganaderos que mantenían las riendas de estos organismos ahora convertidos en Cámaras Agrarias. La FTT consiguió hacerse de hecho con el control de algunas de ellas especialmente en Andalucía y Castilla La Mancha como podemos observar en la Tabla III-4.

De nuevo, un análisis de los resultados nos conduce a reafirmar la mayor importancia que la FTT concentró en el Sur peninsular, siendo Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha, y la zona de levante (País Valenciano y Murcia), los lugares donde obtuvieron mejores resultados, coincidiendo por tanto con las zonas de mayor afiliación. Lo interesante de este caso es que no estamos hablando de jornaleros, de trabajadores asalariados, sino de pequeños propietarios y esto nos induce a pensar que muchos campesinos seguían influidos por el socialismo de la República hasta el punto de inclinar su voto en estas elecciones hacia la FTT: pequeños propietarios, semijornaleros, arrendatarios o aparceros.

Encontramos también con estos resultados una clara “complementariedad” interregional entre COAG y FTT aún siendo el ámbito de captación del voto el mismo para una que para otra organización. Así, en aquellas zonas donde las UAGAS obtuvieron sus mejores resultados, las regiones del Duero y del Ebro<sup>148</sup>, la FTT obtuvo sus peores resultados y viceversa. Aunque encontramos

---

<sup>147</sup> Recuérdese que en estas elecciones a Cámaras Agrarias los trabajadores asalariados, base social fundamental de la Federación, no estaban por ley incluidos en el censo (Real Decreto 1.336/1977, de 2 de junio, sobre Cámaras Agrarias, BOE, nº 142, 15-6-77).

algunas excepciones en el caso de Valencia, donde la COAG también obtuvo muy buenos resultados, al igual que en Extremadura, algunas provincias de Castilla La Mancha y Andalucía.

En Andalucía esta complementariedad se dio entre Andalucía Oriental (con mayoría de la FTT) y Andalucía Occidental (mayoría de la COAG)<sup>148</sup>. Los pequeños propietarios y arrendatarios de la alta Andalucía se identificaron con el discurso de la FTT, siendo esta zona de tradición socialista, mientras que en la baja Andalucía los pequeños propietarios y semijornaleros, siguiendo también la tradición, se identificaron con las opciones cercanas al comunismo, en este caso con las UAGAS, lo que refuerza la idea de que el factor del recuerdo histórico jugó en el proceso de implantación de una u otra organización un importante papel, no sólo en el caso de los jornaleros, sino también en el de los campesinos.

La memoria histórica y el apoyo institucional del PSOE, fueron los grandes aliados de la FTT en estas elecciones. De todos los vocales que la FTT obtuvo en todo el territorio nacional, casi el 40% se consiguieron en Andalucía de ahí la importancia que para esta organización ugetista seguía teniendo esta región, fundamentalmente Andalucía Oriental, ya que en la Occidental los resultados favorecieron al sindicato de "empresarios" CNAG<sup>149</sup>, según los propios dirigentes de la FTT, como consecuencia de las diferencias en cuanto a estructura de la propiedad y estructura social existentes entre la alta y la baja Andalucía. En cualquier caso, para la cúpula dirigente

---

<sup>148</sup> Los resultados ofrecidos por el IRA aparecen agrupados por "regiones agronómicas" de la siguiente forma: NORTE: Álava, Guipúzcoa, Oviedo, Santander y Vizcaya; EBRO: Huesca, Logroño, Navarra, Teruel y Zaragoza; GALICIA: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; CANARIAS: Las Palmas y Tenerife; EXTREMADURA: Badajoz y Cáceres; NORDESTE: Baleares, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona; ANDALUCÍA ORIENTAL: Almería, Granada, Málaga y Jaén; ANDALUCÍA OCCIDENTAL: Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla; CENTRO: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Madrid y Toledo; DUERO: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Valladolid; LEVANTE: Alicante, Castellón, Valencia y Murcia.

<sup>149</sup> Como ha señalado también Eduardo Moyano Estrada (1984a: 273) la dispersión del voto de los pequeños agricultores y semi-jornaleros entre COAG y FTT que se dio en estas regiones no hizo sino favorecer a las opciones empresariales. Cádiz, Córdoba, Málaga y, especialmente, Sevilla mostraron resultados más favorables para la COAG que para la FTT. Pero en las cifras generales, Andalucía se confirmaba como zona de implantación de la FTT (11,9%) frente a la COAG (7,09%).

<sup>150</sup> Para un análisis de los resultados donde aparezcan también las organizaciones de tipo empresarial véase el Cuadro nº 1 de Moyano Estrada (1984a); y el que da González Rodríguez (1983). Basados ambos en los datos del IRA.

de la UGT, con estos resultados se confirmaba la idea de que Andalucía era la zona natural de implantación del tipo de sindicalismo agrario mixto que defendían.

En definitiva, el voto entre FTT y COAG estuvo muy reñido en algunas zonas, obteniendo en términos globales mejores resultados ésta última organización. Las UAGAS obtuvieron efectivamente mejores resultados en el norte peninsular y llegaron a hacer la competencia a la FTT en zonas del Sur y levante, mientras la FTT no consiguió significativos resultados en el Norte, donde en la mayoría de los casos no pudo ni tan siquiera presentar candidatura. Sí obtuvo buenos resultados en aquellas zonas donde tradicionalmente el socialismo había tenido más arraigo como es el caso de Jaén, provincia donde la FTT llegó a obtener más vocalías que ninguna otra organización profesional con un 27,55% del total de las mismas, por encima incluso de las listas de independientes<sup>151</sup>.

Los dos objetivos marcados por la FTT de cara a estos comicios se habían cumplido, por lo menos parcialmente. Por un lado, se socavaba el poder local de la antigua oligarquía franquista y, por otro, se conseguía el reconocimiento oficial suficiente como para participar en las mesas de negociación con el gobierno, pasando a ser una de las OPAS más importantes del país.

---

<sup>151</sup> Los resultados en Jaén fueron los siguientes: FTT, 319 vocales (27,55%); CNJA, 240 vocales (20,73%); Unión Olivar Español, 306 (26,42%); UAGA, 20 (1,73%); Independientes, 273 (23,57%). *El Trabajador de la Tierra*, se hizo naturalmente eco de esta noticia. Se reconocía la fuerza de la FTT en esta provincia como consecuencia de la fuerza que en general tenía el socialismo, tanto la UGT, que venció en las sindicales, como el PSOE que lo hizo en las elecciones generales de junio de 1977. Pese al escaso margen de tiempo con el que contaron para organizar la campaña y las diversas irregularidades que encontraron en algunos censos como los de Villacarrillo o Cambil, la FTT de Jaén y todas las Uniones locales de la UGT de la provincia consiguieron 11.568 votos que les permitieron obtener 319 vocales, por encima de las opciones de la UCD (Independientes y CNJA) A.P. (Unión Olivar Español) y PCE y PTE (UAGA de Andalucía) ("Jaén volvió a votar socialista", *El Trabajador de la Tierra*, nº 11-12, junio-julio 1978).